ACTA SESIÓN ORDINARIA № 03 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA.

(Aprobada en Sesión Ordinaria Nº 05 del 04.04.2017)

El martes 07 de marzo de 2017 a las 15:30 horas, se inicia la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- Sr. Rafael Labarca Briones
- Sr. Hernán Henríguez Miranda
- Sr. Luis Rodríguez Valencia
- Sr. Pedro Marín Álvarez
- Sr. Emilio Villalobos Marín
- Sr. Humberto Prado Castillo
- Sr. Enrique Cerda Villablanca
- Sr. Juan Escrig Murúa
- Sr. Luis Hamm Hahn
- Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
- Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
- Sr. David Ramírez León

- Decano Facultad de Ciencia.
- Vicedecano de Investigación.
- Decano Subrogante
- Director Depto. de Mat. y C.C.
- Consejero Depto. de Mat. y C.C.
- Consejero Depto. De Mat. y C.C.
- Director Depto. de Física.
- Consejero Depto. de Física.
- Consejero Depto. de Física.
- Consejera de Estamento Administrativo.
- Invitado Permanente.
- Secretario de Facultad.

Tabla.

- 1:_a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°02 b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°01
- 2: Cuentas e informaciones.
- 3:_Convocatoria elección de un académico de la Facultad de Ciencia para integrar el Consejo Académico.
- 4:_Programa de Postítulo de Especialización en Ciencias Naturales para Docentes en segundo ciclo de Educación Básica.
- 5:_Política de Gestión de Personas; Puestos y Rangos del Estamento Administrativo.
- 6:_ Control de Asistencia de los académicos de Jornada de la Facultad de Ciencia.
- 7:_ Varios.

1°Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°02 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°01

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°02, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano, hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°01 y atendidas algunas observaciones del Consejero señor Juan Escrig Múrua, esta acta se da por aprobada en forma definitiva por este Consejo de Facultad.

- a) El señor Decano da a conocer a los miembros del Consejo las siguientes informaciones:
 - i.) Se refiere al corte de energía eléctrica, que en este momento afecta a la universidad y que comenzó pasadas las 14:30 horas de hoy. En el Caso de continuar este corte de energía, a las 16:00 horas se tomará una decisión respecto a la suspensión de las labores del personal administrativo.
 - ii.) Explica la situación producida con la Facultad de Ingeniería en relación a la programación de algunos cursos de Matemática que son atendidos por académicos de nuestra Facultad. Explica en detalle el intercambio de documentación relativa a esta situación y el Director del Departamento de Matemáticas y C.C. da a conocer otros antecedentes que explica la manera de como se ha tratado de solucionar algunas dificultades surgidas en la programación del actual semestre.
 - iii.) Después de un intercambio de opiniones en relación a este tema, el Consejo de Facultad acuerda solicitar al señor Rector la creación de un Registro Curricular centralizado, en un breve plazo, ya que esto permitiría ordenar y agilizar la programación horaria de todos los cursos de la Universidad evitando con ello algunas descoordinaciones entre algunas Facultades.
 - iv.) Informa que durante el período de receso, la contraloría notificó oficialmente la desvinculación del Profesor Raúl Thoms Lobos, en virtud que de acuerdo al Estatuto Administrativo, superó el número de días de licencia médica, establecidos para un cierto período de tiempo, por sobre el cual se estima que la persona no tiene una salud compatible con su actividad funcionaria.
 - v.) Informa que nuevamente comenzó a reunirse en forma periódica con los centros de alumnos de nuestra Facultad.
 - vi.) El Consejero señor Humberto Prado Castillo consulta al señor Decano respecto a una carta que la Facultad se comprometió a enviar a las autoridades superiores de la Universidad, en relación a diversas consecuencias del comportamiento de los estudiantes de nuestra universidad, en ciertas actividades de convivencia especialmente los días viernes por la tarde. El señor Decano reconoce este acuerdo y se compromete a elaborar y enviar dicha carta.
 - vii.) El señor Decano informa que se solicitó al señor Rector una extensión de la Comisión de servicio en favor del Profesor del Departamento de Matemática y C.C. señor Pedro Ubilla López, hasta el próximo 15 de junio. El Sr. Decano mencionó que eso no era posible, y que estaban analizando cuál era la mejor opción en este caso en particular.
 - viii.) El Secretario de Facultad recuerda al Consejo que quedó pendiente una tarea en el último Consejo de Facultad antes del receso, y que se refería a concordar algunas pequeñas modificaciones a la propuesta de resolución que establece normas para la categorización de profesores contratados por horas de clases en la Facultad de Ciencia, documento que fue formalmente aprobado en la anterior sesión ordinaria del Consejo de Facultad. El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala al Consejo que en relación a este documento los Consejeros propusieron y concordaron algunas modificaciones, que fueron introducidas al texto final, y comenta

en detalle estas modificaciones. Al respecto el Vicedecano de Investigación señala que aún subsisten algunas observaciones que se deberían considerar para mejorar la presentación de este proyecto de resolución. Finalmente se acuerda que el Director del Departamento de Matemática y C.C. y el señor Vicedecano de Investigación elaboren el texto final y definitivo de esta resolución y finalmente se haga llegar a todos los miembros del Consejo de Facultad.

- b) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela se refiere a las elecciones pasadas en la cual fueron elegidos representantes al Consejo Académico de entre todos los profesores titulares de la Universidad. Se refiere al caso del Profesor Luis Gaete Garretón, quien hasta hace poco tiempo fue miembro de este Consejo de Facultad, y ahora fue elegido como Consejero Académico. Señala que le hizo llegar al señor Decano una carta donde propone que se le envíe una carta a nombre del Consejo, felicitándolo por esta nominación, y que además se le invite a las sesiones del Consejo de Facultad. Se acuerda enviarle la carta de felicitación y se hace notar que puede ser invitado en algunas ocasiones, en las cuales por alguna razón especial solicite formalmente participar en alguna sesión ordinaria de este Consejo.
- c) El señor Secretario de Facultad informa al Consejo que la Comisión de Facultad para la Evaluación y Calificación del Desempeño Académico se constituyó oficialmente la semana pasada y comenzó a sesionar en jornadas de periodos semanales y quincenales. También da lectura a una carta enviada por el señor Decano a la Presidenta de la Comisión Superior de este proceso Señora Catalina Negrete Zamorano. Del mismo modo da lectura a la carta respuesta enviada al señor Decano con fecha 13 de Enero del presente año.

3º Punto de la Tabla: Convocatoria elección de un académico de la Facultad de Ciencia para integrar el Consejo Académico.

El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias de la propuesta de esta Convocatoria. Por su parte el señor Decano da lectura del cronograma de este proceso, y atendidas algunas observaciones de forma en el texto, finalmente de determina:

ACUERDO N°4/2017 El Consejo de Facultad por unanimidad de los Consejeros presentes acuerda aprobar la convocatoria propuesta para elegir un académico de la Facultad de Ciencia, como su representante a fin de integrar el Consejo Académico para el período 2017-2019.

4º Punto de la Tabla: Programa de Postítulo de Especialización en Ciencias Naturales para Docentes en segundo ciclo de Educación Básica.

El señor Decano entrega a los miembros del Consejo una copia del proyecto de resolución "Crea Programa de Postítulo de Especialización en Ciencias Naturales para docentes que ejercen en el segundo ciclo de Educación Básica". El señor Decano explica el origen y alcance de esta iniciativa señalando que corresponde a una licitación de Programas de Postítulo para la enseñanza básica iniciativa del Ministerio de Educación y que compromete la participación de las Facultades de Ciencia y de Química y Biología de nuestra Corporación. Agrega otras informaciones, destacando que la administración de este Postítulo estará a cargo de la Facultad de Ciencia, y que este Proyecto de Resolución cuenta con el acuerdo del Decano de la Facultad de Química y Biología. Los señores Consejeros hacen consultas en relación a la creación de este Postítulo y

atendidas algunas proposiciones de modificaciones menores en el texto de la Resolución finalmente se acuerda:

<u>ACUERDO N°5/2017</u> El Consejo de Facultad por unanimidad de los Consejeros asistentes acuerda dar su aprobación a la creación del "Programa de Postítulo de Especialización en Ciencias Naturales para docentes que ejercen en el segundo ciclo de Educación Básica, en conjunto con la Facultad de Química y Biología de nuestra Universidad.

5° Punto de la tabla: Política de Gestión de Personas; Puestos y Rangos del Estamento Administrativo.

Se distribuye entre los Consejeros una copia de dos documentos elaborados por el departamento de desarrollo y personas dependiente de la Prorrectoría denominados "Políticas de Gestión de Personas" y "Puestos y Rangos del Estamento Administrativo". Al respecto el señor Vicedecano de Docencia explica que él asistió a una reunión con la Prorrectora, quien le hizo entrega de ambos documentos señalándole que había plazo hasta el próximo 15 de marzo para hacer llegar las observaciones que le merezcan a nuestra Facultad. Se produce un intercambio de opiniones entre los señores del Consejo respecto de ambos documentos señalando entre otras las siguientes observaciones:

- 1. De la simple lectura no se entiende a quienes va dirigido este documento, y qué se persigue con él.
- 2. Al parecer los gremios no tienen conocimiento de ambas iniciativas.
- 3. Falta aclarar la diferencia entre los conceptos cargos y puestos.
- 4. No hay una mayor participación de los funcionarios administrativos, en la discusión de ambas propuestas, a pesar de que solo les afecta a ellos.

Finalmente el señor Decano propone como plazo máximo el lunes 13 de marzo para recepcionar vía correo electrónico, todas las observaciones, que le hagan llegar los miembros del Consejo. Para posteriormente remitirlas a las Prorrectoría.

6° Punto de la tabla: Control de Asistencia de los académicos de Jornada de la Facultad de Ciencia.

El Secretario de Facultad informa al Consejo que mediante la Providencia N°008, del 16 de enero pasado del Secretario General, se devuelve a la Facultad el proyecto de resolución, sobre el Control de Asistencia para los académicos de Jornada de la Facultad de Ciencia, y que fuera aprobado por este Consejo, junto a dicha providencia se adjunta además un informe del Director Jurídico, en relación a este proyecto de resolución y respecto del cual hace algunas observaciones. La totalidad de ellas son simples observaciones de forma, que fácilmente son modificables, sin embargo la única observación de fondo se refiere a que no se menciona cuál será la forma de controlar la asistencia de los académicos por parte del Director de Departamento Académico. Para salvar esta dificultad el Director Jurídico plantea tres alternativas o posibilidades de controlar la asistencia:

1. Mediante el Registro de huella dactilar, mediante la firma de algún libro de asistencia, o por un aviso mediante correo electrónico y también por una combinación de algunos de estos tres mecanismos.

Por tal motivo, señala el señor Secretario de Facultad, este Consejo debe pronunciarse en relación a algunas de estas alternativas de control. Después de un largo intercambio de opiniones y consultas por parte de los miembros del Consejo, finalmente el Consejo de Facultad acuerda, que el señor Secretario de Facultad solicite una entrevista con el Director Jurídico, con el fin de obtener la aprobación jurídica a la alternativa, que la

"asistencia sea informada por correo electrónico mensualmente, el último día hábil del mes".

7° Punto de la tabla: Varios

- a) El Consejero del Departamento de Matemática y C.C. señor Humberto Pardo Castillo señala al Consejo que en su opinión se debe provocar un cambio en el sistema de evaluación para los estudiantes de la Facultad de Ciencia. Concretamente propone eliminar la prueba P.E.S. y además revisar profundamente el sistema de evaluación para los estudiantes de todas las carreras de nuestra Facultad. Se produce un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros respecto de este tema. En opinión del Consejero señor Humberto Prado Castillo, existe la sensación que nuestros alumnos tratan de ir sorteando los obstáculos en los procesos de evaluación, y no tienen la intención de aprender. Por lo tanto solicita al Consejo pensar en esta propuesta, e invita a discutir este tema en futuras sesiones del Consejo.
- b) El señor Secretario de Facultad informa al Consejo que la señora Francisca Miranda encargada de Vinculación con el Medio en la Facultad de Ciencia, le hizo entrega de una programación para la recepción de los estudiantes nuevos en nuestra Facultad. Esta actividad se efectuará el viernes 17 de marzo entre las 10 y 12 horas A.M. Describe y comenta algunas de las actividades propuestas, y señala que en los próximos días se hará llegar a ambos Departamentos la programación oficial y definitiva de esta recepción de los estudiantes nuevos.
- c) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela, da a conocer al Consejo las siguientes situaciones:
 - i.) El sistema de matrículas en línea del sistema Universitas 21, ha fallado reiteradamente impidiendo con ello que los estudiantes puedan inscribir los cursos, lo cual ha ocasionado serios inconvenientes en el proceso de matrícula e inscripción de asignaturas.
 - ii.) En los patios de la Escuela de Artes y Oficios se ha observado la presencia de ratones, incluso durante el día. Señala que algunos estudiantes han tomado fotografías de estos roedores, y las han subido a la red. Por lo tanto solicita la acción de la Facultad en relación a las dos situaciones planteadas. El señor Decano se compromete a informar a la señora Prorrectora de estas situaciones denunciadas.

Se levanta la Sesión a las 17:15 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN SECRETARIO DE FACULTAD